

17. Carta de envió a M. de Cicé de la 7. Carta Circular

In *Cartas-Circulares* p. 245-247

Señorita y muy respetable Hija en J.C.

Laudetur Jesus Christus

Le envié una carta circular algo distinta de las anteriores, porque tiene por objeto la practica de las virtudes necesarias a todos los cristianos, y casi no digo nada que será particular a los que el Señor ha llamado a ambos Institutos.

Las circunstancias me han dictado esta precaución. Además, es conveniente que se conozca bien entre nosotros hasta donde se extienden los deberes generales que todos los fieles están obligados a cumplir, puesto que estamos igualmente obligados a ellos por ser cristianos y que si no fuéramos fieles a esta obligación, en vano creeríamos tender a la perfección evangélica por la practica de los Consejos.

Veremos con esto cuan perfecta debe ser la vida de todo cristiano, en cualquier estado en que se halle, si quiere asegurar su salvación. Y con ello nos daremos mas cuenta de una verdad de la que seria de desear estuviera todo el mundo convencido; a saber : que los votos, aunque añaden algo a los deberes del cristiano, aligeran mas que cargan el yogo de Jesucristo.

No quiere esto decir que todo lo que se contiene en esta carta sea de obligación estricta para la salvación. Hay en ella muchas cosas que solo son de consejo y de perfección, pero de esa perfección que conviene a todos los estados en el cristianismo, y que todos los estados en el cristianismo, y que todos los fieles deben proponerse adquirir. Solo se puede llegar a ella gradualmente, pero se llegara con seguridad con tal de que se cuide de hacer un buen uso de las gracias que se reciben cada día. Quienquiera tengo el firme propósito de cumplirlo hasta el fin, aunque se detuviera en medio de la carrera antes de haber conseguido su objeto, Dios le recompensara su buena voluntad como si la hubiera realizado.

No necesito decir a V., Señorita, que al transmitir esta carta a las distintas casas, exhorte a sus hijas a practicar los deberes comunes que en ella se prescriben con perfección poco común como conviene a Esposas de Jesucristo, que tienen a gala pertenecer a su divino Corazón y al de su Madre Santísima, y el deber de copiar en si mismas la imagen de estos Sagrados Corazones, lo mas perfectamente posible, con el socorro de la gracia.

Hágales notar también que es el mismo San Pedro quien les señala el camino de la salvación. Todos los avisos que yo les doy están tomados de la segunda epístola que el Príncipe de los Apóstoles escribió desde la Prisión Mamertina de dónde salió a poco para coronar su vida y su penitencia con el glorioso martirio de la Cruz.

Desde que estoy en el retiro me he ocupado en comentar las dos epístolas del santo Apóstol; ocupación que llena apacible y santamente mi tiempo y tal vez pueda ser útil a otros muchos mas adelante. Encuentro en ellas cuanto puede inspirar la estima y el amor al sufrimiento.

El comentario de la 1. epístola, esta terminado del todo. Cuando trabajado la 2. epístola, y llegue al pasaje que da el tema a mi carta, me pareció tan fecundo en enseñanzas, y tan completo el cuadro que presenta de la vida cristiana, que pensé en seguida – y sin duda el Señor me la inspiro – comunicarlo a aquellos y a aquellas con quienes estoy mas estrechamente unido con lazos sagrados en los sacratísimos Corazones de Jesús y de María. Ojala que este nuevo testimonio de mi tierno y respetuoso afecto y solicitud, les

pruebe que son ellos el objeto continuo de mis pensamientos y que mi deseo mas ardiente es que constituyan todos juntos un pueblo perfecto que se proponga únicamente la gloria de Dios y el cumplimiento de su divino querer.

Me encomiendo humildemente a sus santas oraciones y a las de V. En particular, mi muy querida hija, no para verme libre de los penoso que tiene mi actual situación, sino para que sepa aprovecharme de elle y consagrar al servicio de nuestro divino Maestro y de su Iglesia el poco tiempo que me queda.

En unión con los Sagrados Corazones de Jesús y de Mari aqueo, Señorita y muy respetable hija en N.S., su humildísimo y obedientísimo siervo,

P.J.

1. de Junio de 1805

Vispera de Pentecostes.